SALTA, 02 de junio de 2022

EXP-EXA Nº 8315/2021

RESD-EXA: 309/2022

VISTO la Resolución CD-EXA Nº 232/2021 por la cual se autoriza el dictado Curso de Extensión "Introducción al uso de las redes sociales para emprendedores", bajo la dirección del Lic. Edgar Ariel Rivera, y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 3 de la RESCD-EXA Nº 232/2021, el director del curso presenta el informe final del mismo, elevando la nómina de participantes que cumplieron los requisitos de asistencia y evaluación, dando cumplimiento a lo dispuesto en la RESCD-EXA Nº 017/2016.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: Tener por presentado, con fecha 01/12/2021, el informe final del dictado del Curso de Extensión "Introducción al uso de las redes sociales para emprendedores", autorizado por la Resolución CD-EXA N° 232/2021, a cargo del Lic. Edgar Ariel Rivera.

ARTICULO 2°: Hágase saber al Lic. Edgar Ariel Rivera, al plantel docente mencionado en el Anexo de la Resolución CD-EXA N° 232/2021, al Departamento de Informática y a la Dirección Administrativa de Posgrado. Cumplido, resérvese.

1

Dr. JOSE RAMON MOLINA SECRETARIO ACADEMICO Y DE INVESTIGACION FACULTAD DE CS. EXACTAS- UNSA ORIO NACIONAL DE SALTA

RECUITAD CS. EXBERGE

Mag. GUSTAVO DANIEL GIL DECANO FACULTAD DE CS. EXACTAS- unas